

El criminólogo cartagenero y profesor tutor de la UNED impartirá mañana una ponencia online sobre el feminicidio y los medios de comunicación en la Universidad Nacional de Colombia.



En pleno siglo XXI, en muchas ocasiones aun resulta tabú hablar de violencia de género con la existencia equivocada de pensar que es algo que ocurre dentro del ámbito familiar, por lo que debe de ser resultado de la misma manera, es decir dentro del ámbito privado.

Afortunadamente las administraciones públicas, agentes sociales y medios de comunicación son cada vez mas conscientes de la importancia de abordar la violencia de género desde un perspectiva prevencionista, siendo el altavoz de miles de mujeres que son víctimas frente a la brutalidad de sus parejas sentimentales.

Esta ponencia irá destinada a los alumnos dentro del marco de la cátedra de derecho penal especial con sede en Bogotá que dirige el doctor Omar Huertas Díaz.

La ponencia tendrá lugar a las 7 horas (13 horas en España) del jueves 2 de abril de 2020 y

abordará temas de interés general sobre la actualidad en materia de feminicidio y su realización con los medios de comunicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Omar Huertas Díaz

Mg. Martín Eduardo Salazar Medina

Tienen el gusto de invitarlos(as) a la conferencia:

FEMINICIDIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el marco de la cátedra de derecho penal especial

Dictada por

Phd. C. VÍCTOR JAVIER NAVARRO IÑÍGUEZ. Criminólogo, Policía Local de Cartagena (España). Profesor Tutor Universidad Nacional a Distancia Cartagena (UNED)

Fecha: 2 de abril de 2020

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Sesión virtual